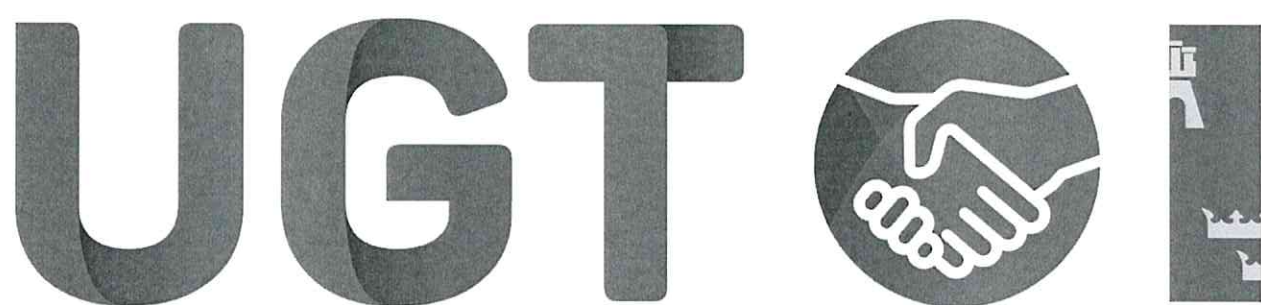


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

18/11/2023

Las promesas económicas de Sánchez dividen a los agentes sociales de la Región

Sindicatos y patronal se citan en la mesa de diálogo social para tratar los cambios laborales anunciados en la investidura

R. G. BASTIDA / R. SÁNCHEZ

MURCIA. El ya reelegido presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lanzó el miércoles, durante la primera jornada del debate de investidura, una batería de compromisos económicos que incluyen reformas en materia laboral, vivienda, transporte, sanidad, transición energética e impuestos. Las medidas han sido recibidas de forma dispar por los agentes sociales de la Región, especialmente las relativas al mercado de trabajo, donde tanto la patronal como los principales sindicatos, CC OO y UGT, escenifican ya sus diferencias y se citan para trabajar en la mesa de diálogo social con el objetivo de alcanzar el mayor consenso posible.

Uno de los puntos de fricción llega de la mano del incremento de los permisos de maternidad y paternidad hasta las 20 semanas desde las 16 actuales. «Si se alcanzara un acuerdo habría que aplicarlo de forma paulatina, pero estamos convencidos de que 16 semanas es más que suficiente para no sobrecargar los sobrecostes de las empresas», señala José María Albarracín, presidente de la Croem. «Es una medida que sin duda ayudará a la conciliación familiar», asegura Santiago Navarro, secretario general de CC OO. Su homólogo de UGT, Antonio Jiménez, añade que hay que esperar «a la letra pequeña» porque la medida no puede suponer «una minoración de retribuciones o cesiones al otro progenitor».

Sánchez también manifestó su intención de incrementar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a lo largo de la legislatura, inclu-



Pedro Sánchez, durante el debate de investidura en el Congreso de los Diputados. ALEJANDRO MARTÍNEZ / EP

TESTIMONIOS

Teresa Marín
Asoc. de Usuarios
de la Sanidad



«Las medidas de refuerzo anunciadas son urgentes y necesarias, y requieren de presupuestos finalistas»

José Ramón Blázquez
Pdte. de Aprim



«En materia de vivienda no hay ninguna medida para ayudar a la compraventa ni para incrementar la oferta»

José María Mollinedo
Secr. gral. de
Gestía



«Que plantee reducir la economía sumergida es una novedad. Recaudamos más, pero sigue creciendo»

Roberto Barceló
Pdte. de Consumur




«La reducción del IVA en alimentos no es efectiva porque se han incrementado los márgenes empresariales»

so estableciendo un aumento acompasado hasta suponer el 60% del salario medio. Ahí, los empresarios llaman a subidas negociadas y no impuestas como en anteriores ocasiones. Los sindicatos, en cambio, quieren más. «Hasta que no exista una norma que obligue a que sea el 60% del salario medio en Europa, seguiremos empujando», señala Navarro, que

cree que la subida del SMI en los últimos años —de los 725 euros a los 1.080 actuales— «ha servido para hacer crecer la economía nacional por encima de la media comunitaria». Por su parte, Jiménez insiste en que la actualización del salario mínimo se vincule a la Carta Social Europea a través de una reforma del Estatuto de los Trabajadores. Respecto a la reduc-

ción de la jornada laboral semanal de manera paulatina hasta las 37,5 horas en 2025, así como los incentivos para que las empresas permitan horarios más flexibles y se potencie el teletrabajo, ambas centrales sindicales aseguran que ya hay convenios que pueden servir como ejemplo. «Es el momento de cambiar la jornada máxima legal, que lleva sin moverse

desde hace 40 años, incluso la de ocho horas, que está vigente desde 1919», resalta Jiménez. La patronal, por su parte, vuelve a pedir sosiego. «En un país donde la productividad no es nuestro mayor logro, debemos tratarlo también en la mesa de diálogo social: requiere saber hacerlo y cuándo es el momento de aplicarlo», apunta Albarracín.





Mastery learning

Aprendes rápido y fácil, en pequeños pasos.
Hablas inglés toda la clase.
Pide una demostración sin compromiso.

“Aprendizaje de dominio” (nuestro método didáctico).

Sencillamente aprendes...

Miras pide que una directiva de la UE prohíba la amnistía a los condenados por corrupción

José María Albarracín
CROEM

«Las medidas hay que tomarlas de forma paulatina y consensuadas en la mesa de diálogo social. No se pueden imponer como se ha hecho en otras ocasiones»



Santiago Navarro
CCOO

«Hasta que no exista una norma que obligue a que el salario mínimo interprofesional alcance el 60% del salario medio en Europa, seguiremos empujando para llegar a esa cifra»



Antonio Jiménez
UGT

«Es el momento de cambiar la jornada máxima legal, que lleva sin moverse 40 años; las 8 horas están vigentes desde 1919»



El presidente defenderá en el Comité de las Regiones una enmienda que será apoyada por todas las comunidades gobernadas por el PP

J. MOLLEJO

MURCIA. El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, intentará que la nueva directiva de la UE de lucha contra la corrupción, que se encuentra en fase de debate y presentación de enmiendas en las instituciones europeas, incluya un precepto que prohíba la amnistía por parte de los Estados miembros de los que hayan cometido determinados delitos.

López Miras anunció hace unos días que trasladaría a Bruselas el rechazo de la ley de amnistía que Pedro Sánchez ha pactado con los independentistas catalanes y el camino elegido ha sido tratar de incluir en la normativa comunitaria la prohibición de este tipo de medidas.

El presidente regional ha presentado una enmienda para que sea incluida en el dictamen que el Comité de las Regiones (CDR) debe aprobar respecto a la nueva directiva de lucha contra la corrupción.

Esta enmienda consiste en la inclusión de un nuevo artículo, el 15, cuyo texto es el siguiente: «Los Estados miembros adop-

tarán las medidas necesarias para prohibir cualquier indulto en beneficio de aquellos que han sido considerados responsables de cualquiera de las infracciones penales mencionadas en los artículos 7 a 14 y para prohibir cualquier amnistía para cualquiera de las infracciones penales mencionadas en los artículos 7 a 14».

Los delitos a los que aluden los artículos citados en la enmienda son los de cohecho, soborno, malversación, apropiación indebida, tráfico de influencias, abuso en el ejercicio de sus funciones, obstrucción a la justicia, enriquecimiento por delitos de corrupción e inducción, complicidad y tentativa.

También en la Eurocámara

Esta misma enmienda es la que ha registrado el presidente del Grupo del Partido Popular, Manfred Weber, para ser debatida en el Parlamento Europeo y que lleva la firma también de los eurodiputados Javier Zarzalejos, Dolors Montserrat, Paulo

Ranget y Nuno Melo.

López Miras intervendrá en el Comité de las Regiones con el respaldo de todas las comunidades españolas con gobiernos del PP y que tienen voto en el Pleno del órgano consultivo de la UE, como son Madrid, Comunidad Valenciana, La Rioja, Andalucía, Cantabria, Castilla y León y Extremadura. También respaldarán su propuesta el director general de Acción Exterior de Galicia y el alcalde de Estepona, presente en el CDR en representación de la Federación de Municipios de España.

La justificación de esta enmienda, según la argumentación que la acompaña, es que las amnistías amenazarían el Estado de derecho, considerado en el artículo 2 del Tratado de la UE como «un valor fundacional de la UE y sus Estados».

«Conceder indultos o amnistías a corruptos viola nuestros valores y socava la convivencia. Dar olvido o impunidad a cambio de votos es un agravante que aniquila la separación de poderes y que la UE debe impedir», precisa el texto presentado por el presidente de la Región.

Según el calendario fijado, el 21 de noviembre se aprobará en comisión el dictamen sobre la directiva anticorrupción y, una semana después, será debatida y votada en el Pleno del CDR.

El mismo texto es el que el presidente del Grupo Popular, Manfred Weber, ha registrado en el Parlamento Europeo



Fernando López Miras

El PP regional desembarca hoy en Madrid para protestar contra el nuevo Ejecutivo

LA VERDAD

MURCIA. El Partido Popular de la Región, con Fernando López Miras a la cabeza, acudirá hoy a la concentración convocada en la plaza de Cibeles de Madrid en defensa de la Constitución y en contra de la ley de amnistía. El partido se ha encargado de poner autobuses para buscar una asistencia masiva desde la Región a una concentración a la que, según informó el secretario general del PP, José Miguel Luengo, «acudirán todos los cargos» del partido.

Luengo aseguró que la movilización «no se queda ahí» y que ya se están organizando «nuevas movilizaciones en cada una de las plazas públicas, invitando a las sociedades y municipios a mostrar el rechazo a una legislatura y a un presidente que viene a levantar muros». «Vamos a seguir protestando por algo que la gran mayoría de la sociedad entiende que genera discordia y desigualdades», aseguró. Al ser preguntado por si sería necesaria una estrategia común entre PP y Vox en las movilizaciones, Luengo defendió que el PP «nunca» llamará «a ir a la sede de nadie», y recordó que «el PSOE sí lo hizo en su día» y Vox «lo está haciendo también».

José Vélez: «El Gobierno garantiza el desarrollo del Corredor Mediterráneo»

LV

MURCIA. El secretario del PSOE de la Región de Murcia, José Vélez, afirmó ayer que la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno central «garantiza que siga avanzando la renovación de la red de ferrocarril y el desarrollo del Corredor Mediterráneo en la Región, para lo que ha destinado más de 3.000 millones de euros». Vélez señaló que todos los tramos que unen la Región con Andalucía «están adjudicados» y que «la integración de Lorca está en proceso de adjudicación». Así, consideró que la continuidad de Sánchez «permite llevar la Alta Velocidad a Lorca y Cartagena, así como terminar el corredor de mercancías» en los plazos previstos.

en la equidad del Servicio Nacional de Salud.

Enfado de los promotores

En vivienda, las propuestas han caído como un jarro de agua fría sobre el sector de la construcción. El presidente de los promotores (Aprim), José Ramón Blázquez, denunció que «no hay ninguna actuación que ayude a la compra-venta ni a aumentar la oferta». «Se nos anuncian unas medidas ca-

rentes de contenido que no van a mejorar el problema de acceso». Blázquez considera que las ayudas al alquiler se traducirán en un aumento de precios si no se eleva el parque, «porque hay cada vez más personas pujando por lo mismo». Además, ve «irreal» la promesa de construir 183.000 viviendas públicas. «Ya se anunciaron 100.000 la legislatura pasada».

Roberto Barceló, de Consumur, considera que otras actuaciones

Murcia reclama la financiación para ampliar el tranvía

El Ayuntamiento de Murcia reclamó ayer al nuevo Ejecutivo central que diga «qué compromiso» adoptará respecto a la ampliación del tranvía en la ciudad. La vicealcaldesa, Rebeca Pérez, recordó que «se firmó un protocolo 'in extremis' en la

campaña electoral de mayo «y, desde entonces, no hemos conocido ningún avance». «Queremos saber si hay voluntad real de financiar este importante proyecto para Murcia», subrayó. También recordó otros asuntos pendientes de relevancia para el municipio como el Arco Norte y el Arco Noroeste o el proyecto 'Conexión Sur' en la zona liberada tras las obras del soterramiento de las vías.

Otras promesas de Sánchez generan menos debate, como las que implican mejoras en el sistema sanitario, aunque se vean entre la esperanza y el escepticismo. Para la Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia, las medidas anunciadas, como la puesta en marcha de un plan para la reducción de las listas de espera con las comunidades, los refuerzos en salud mental y atención primaria con tratamientos bucodentales y oftalmológicos, son todas «necesarias y urgentes». Su presidenta, María Teresa Martín, pide «objetivos concretos y evaluables» y «presupuestos finalistas que condicionen la utilización de los fondos autonómicos a la implantación de políticas concretas» para garantizar su cumplimiento. Con ellos espera que se aumenten plantillas y se mejoren y modernicen las infraestructuras. Por otro lado, recuerda que hay asuntos pendientes como la puesta en marcha de un marco común de atención temprana con las comunidades como servicio público y avanzar

La Comunidad es la sexta provincia más exportadora de España en el mes de septiembre

LV

MURCIA. La Región de Murcia se posicionó en septiembre como la sexta provincia más exportadora de España con 1.075 millones. Esta cifra sitúa el acumulado de enero a septiembre de 2023 en 10.505 millones de euros. Es un 4,3% menos que en 2022, según datos de la Comunidad.

Es «una tendencia que responde al estancamiento que se está observando en las economías europeas, que también afecta a la media nacional de exportaciones, prácticamente igual que en 2022 y que, en nuestro caso, se ve agravada por la volatilidad del mercado energético, cuyo peso en las exportaciones regionales es muy significativo», explicó el consejero de Economía, Luis Alberto Marín.

En los nueve primeros meses de este año, las exportaciones del sector energético regional han caído un 22% con respecto al mismo periodo de 2022.

EN BREVE

POLÍTICA SOCIAL

La Región destina 83 millones a Unicef

LV. La consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, renovó ayer el convenio de colaboración con la presidenta de Unicef Región de Murcia, Amparo Marzal. De esta forma, la Comunidad destina más de 83 millones de euros desde 2022 y hasta 2027 para el desarrollo de programas de atención y protección a la infancia dirigidos a abordar situaciones de riesgo y a desinstitucionalizar la protección de menores.

EDUCACIÓN

Día Mundial de la Infancia en Murcia

LV. Medio centenar de alumnos de Primaria del colegio Divino Maestro, de Murcia, celebraron ayer el Día Mundial de la Infancia junto a la consejera de Política Social, Conchita Ruiz. Durante el acto, buscaron visibilizar la igualdad y la no discriminación por cuestiones de raza, sexo o condición sexual. La consejera los invitó a la fiesta del domingo en el jardín de La Seda.

UGT quiere que el pacto contra la economía sumergida «regularice unidades productivas»

El sindicato confía en que se aprobará antes de julio de 2024 y en que no se quede en «un mero intercambio» de datos entre administraciones

TANIA COSTA

MURCIA. La Unión General de Trabajadores (UGT) aspira a que el tercer Pacto de Lucha Contra la Economía Irregular «vaya más allá» del «mero intercambio» de datos e información entre administraciones públicas, ayude a regularizar «unidades productivas» y a «hacer emerger un empleo que lo debe ser con derechos y calidad».

En declaraciones a LA VERDAD, Antonio Jiménez, secretario general de UGT, aseguró que ha abordado el tema ya con el consejero de Empleo, Víctor Marín, y que tienen el propósito de aprobar ese pacto antes de que finalice el segundo trimestre de 2024.

Un acuerdo efectivo

La idea es que este nuevo acuerdo «sea efectivo e incluya medidas integrales de acción positiva y de concienciación, incluso ya desde el sistema educativo», señaló el líder regional de UGT, que considera que es importante crear herramientas de ayuda «para regularizar unidades productivas que se mueven actualmente en la economía sumergida». «No se trata de condonación de impuestos o deudas sociales, sino de ayudarlos dentro del marco legal», aclaró.

En cualquier caso, habría que estudiar qué tipos de medidas tributarias se les pueden aplicar a esas empresas que funcionan «en B» para «promover su salida de



Antonio Jiménez (C), tras firmar el convenio de hostelería. G. CARRIÓN / AGM

«Revisión de sanciones, en ocasiones, para endurecerlas»

Aunque se trata de un tema de competencia nacional, el secretario de UGT en la Región, Antonio Jiménez, cree que ha llegado el momento de «revisar, hacer propuestas y reestudiar el sistema sancionador actual», en ocasiones para endurecerlas. «Pero este no es cometido del pacto», dijo en referencia al tercer acuerdo contra la Economía Sumergida que se espera aprobar en el primer semestre de 2024.

Esta negociación está teniendo lugar en paralelo con el registro en la Asamblea Regio-

nal de una iniciativa de Vox para que las colaboraciones que los sindicatos y la patronal hacen con el Gobierno regional sean «gratis». Para ello, el partido de Antelo propone reformar la ley de participación institucional.

«Nos parece una propuesta desacertada, desequilibrada e injusta, desorientada, que no conecta ni con la Constitución ni con el reconocimiento de los beneficios del diálogo social, imprescindible para este país y para esta Región», apuntó al respecto Jiménez.

En cualquier caso, el PP ya ha aclarado que la propuesta de Vox no se ajusta a lo acordado en el pacto programático firmado en septiembre.

esa situación y su incorporación al sistema regularizado».

Entre las medidas a incorporar al pacto, se deben incluir, además, según relata, «la formación y concienciación social sobre los graves efectos para el trabajador para las propias empresas y para la economía en general». En esencia, el tercer pacto contra la Economía Sumergida «incluirá propuestas y acciones públicas positivas, en concurrencia con la aplicación y cumplimiento de la legalidad vigente», añadió Antonio Jiménez, que está a la espera de conocer las conclusiones del informe que el Consejo Económico y Social (CES) ha encargado a la UMU sobre la economía sumergida en la Región.

Las estimaciones del sindicato en relación con su extensión, aunque admite que «son cifras difíciles de perfilar», la sitúan, con sus fluctuaciones, por encima del 30% del PIB. Este dato supera la media nacional y es más del doble de la media de la Unión Europea. Pero eso no deja de ser una estimación a partir de estudios que el CES hizo en 1996 y 2006. Ahora, con el nuevo informe que se está elaborando, financiado por el Gobierno regional, se podrá conocer «de forma más precisa la dimensión de la economía sumergida en la Región», aunque de antemano ya se sabe que «hablamos de cifras muy importantes».

En estos momentos, se está empezando a negociar su contenido, por otra parte, se está haciendo el estudio prospectivo en el que también se basará el tercer pacto contra la Economía Sumergida. Desde UGT aseguran que se necesita, «para la efectividad final del acuerdo», la concurrencia de las tres administraciones públicas.

Orden al Mérito Civil para el presidente de Ucomur

El delegado del Gobierno, Francisco Jiménez, impuso ayer la Cruz Oficial de la Orden al Mérito Civil a Juan Antonio Pedreño, presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región (Ucomur), la Unión de Cooperativas de Enseñanza (Ucoerm) y la Confederación Española de Economía Social (Cepes). La condecoración reconoce su trayectoria profesional y el impulso a la economía social. Pedreño agradeció que tanto José Vélaz como Caridad Rives y Francisco Jiménez hayan propuesto su candidatura al Rey.



ROS CAVAL / AGM

Amancio Marín, nuevo director gerente del hospital La Arrixaca

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Amancio Marín es el nuevo director gerente del área de salud I (Murcia Oeste) y su hospital de referencia, el Virgen de La Arrixaca. El Boletín Oficial de la Región publicó ayer su nombramiento, junto a los de los nuevos máximos responsables de las áreas de Lorca (Fulgencio Pelegrín) y Cieza (Juan de Dios Cánovas).

Amancio Marín fue director médico del Reina Sofía hasta 2019 y, desde entonces, ha desarrollado su carrera como gestor en la sanidad privada. Tras pasar por el Hospital Quirónsalud de Torreveja, el pasado septiembre fue nombrado gerente del Hospital Ribera Virgen de la Caridad, de Cartagena. Pero en este puesto ha durado poco, porque finalmente ha dado el salto a la gerencia de La Arrixaca, el mayor hospital de la Región de Murcia.

Diversas fuentes achacan el retraso en la convocatoria del concurso público para la provisión de la gerencia de La Arrixaca a las dificultades para encontrar un nombre de consenso. Sobre la mesa se pusieron varias opciones, desde el ex director gerente del SMS Francisco Agulló, que contaba con el apoyo del Sindicato Médico y el Colegio, hasta el de la actual directo-

ra médica, Juana Fernández, apadrinada por parte del organigrama del hospital. Sin embargo, otros jefes de servicio rechazaron esta opción. Finalmente, el SMS ha optado por Amancio Marín.

En Lorca, el nuevo director gerente es Fulgencio Pelegrín, quien hasta ahora ocupaba la dirección médica. El reto de Pelegrín no es menor. El área arrastra las mayores demoras en el SMS. A junio de 2022, la espera media para una intervención quirúrgica era de 114 días. En cuanto a la primera cita con el especialista, el promedio alcanzaba los 206 días. Además, el hospital Rafael Méndez arrastra un déficit de anestesiólogos, además de problemas para encontrar profesionales en otras especialidades.

Fulgencio Pelegrín es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia y médico especialista en Otorrinolaringología.

Juan de Dios Cánovas sustituye a Carlos Alberto Arenas, que cierra una larga etapa al frente de la gerencia en Cieza, cargo al que accedió en 2014 procedente del Hospital de Toledo. Cánovas es licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y Diplomado en Gestión y Administración Pública por la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Fue director de gestión en el área de Cieza.



Amancio Marín

El 73% de pacientes esperan más de 2 meses para el especialista

La Región sobrepasa en 8 días la demora media en España en consultas externas, pero está 24 días por debajo para someterse a una cirugía

J. PÉREZ PARRA

MURCIA. El 73% de los pacientes del Servicio Murciano de Salud (SMS) que a 30 de junio se encontraban a la cola para una primera consulta con el médico especialista superaban los 60 días de espera, que es el tiempo fijado como máximo por el Ministerio de Sanidad como garantía de una atención de calidad. En cifras totales, eran más de 83.000 murcianos afectados por estas elevadas demoras. Los datos están recogidos en el informe de listas de espera en el Sistema Nacional de Salud (SNS) correspondiente a junio, publicado ayer por el Ministerio.

El atasco en las consultas externas del SMS supera al registrado en la mayoría de comunidades. De media, los murcianos aguardan 95 días para una primera cita, ocho más que el promedio nacional. La Región es la quinta comunidad con más demoras en consultas. A la cabeza se sitúan Canarias (123 días), Andalucía (121) y Navarra (110). A la cola se encuentran País Vasco (44), La Rioja (46) y Madrid

(51). En general, las demoras siguen al alza en toda España (el aumento es de 8 días con respecto a junio del año pasado). Según el Ministerio, sigue sin retornarse a la situación anterior a la pandemia.

Paradójicamente, en Murcia había, en junio, 75 personas por cada 1.000 habitantes en lista de espera en la Atención Especializada, una cifra algo menor que la registrada de promedio en España. Pese a ello, el atasco es mucho mayor: un 73% de los pacientes murcianos superaban una demora de 60 días, frente a un 51,6% en España.

Detrás de esta situación se encuentran especialidades como Dermatología, donde Murcia sufre la mayor saturación de toda España, con 200 días de espera media (99 en España).

Si el SMS sale mal parado en

la comparativa entre comunidades en lo relativo a las consultas externas, ocurre todo lo contrario en la lista de espera quirúrgica. Los murcianos aguardan 24 días menos, de promedio, que en España: 88 días frente a 112. La Región es la séptima comunidad con menos esperas para una cirugía. A la cabeza se sitúa, de nuevo, Canarias (153) y Extremadura (147). Mientras, Madrid (45) y Galicia (66) presentan las menores demoras.

El 11% de los pacientes del SMS en lista quirúrgica superaban en junio los seis meses de espera, frente al 17,4% en toda España. A 30 de junio, 819.964 pacientes tenían indicada una intervención quirúrgica no urgente en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, señala el Ministerio. En la Región eran 33.062 los pacientes en lista de espera. Sanidad destaca que estas cifras representan un incremento del 9,4% en el último año.

El Ministerio explica que la pandemia suspendió una gran parte de la actividad programada en los hospitales en el primer semestre de 2020 y registró una disminución de las intervenciones quirúrgicas. A partir de diciembre de 2021, comenzó a aumentar el número de indicaciones de cirugía programable.

Hay 83.000 usuarios de la sanidad pública afectados por el atasco en las consultas

La Comunidad es la séptima con menos esperas para una intervención quirúrgica

Salud rinde homenaje a más de 420 donantes de leche materna

En dos años, el banco regional ha recibido 2.000 litros de manera altruista y esto ha contribuido a alimentar a 368 bebés neonatos hospitalizados

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad rindió ayer homenaje a las 422 mujeres que donaron 2.000 litros de leche materna y que con su gesto altruista contribuyeron a alimentar y prevenir enfermedades en recién nacidos cuyas madres no podían amamantarlos.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, participó en el homenaje a estas mujeres, organizado en el hospital Virgen de La Arrixaca con motivo de la conmemoración del Día del Niño Fra-

mato. Allí agradeció la generosidad, ya que «es importante que la sociedad conozca la importancia de fomentar la lactancia materna y visibilizar la donación, que contribuye a salvar vidas de los más pequeños».

La leche materna se dona de manera altruista por mujeres que cumplen una serie de requisitos, como llevar un estilo de vida saludable, lo que ha hecho posible que el banco de leche regional haya cumplido dos años y medio de actividad y haya suministrado leche donada a 368 neonatos.

El Banco de Leche Materna se puso en marcha en marzo de 2021 en La Arrixaca. Allí se analiza, almacena y distribuye la leche para nutrir a los recién nacidos hospitalizados que no disponen de la suficiente de su madre. El proceso para hacerse do-



El consejero posa junto a donantes de leche materna homenajeadas ayer en La Arrixaca. GUILLERMO CARRIÓN / AGH

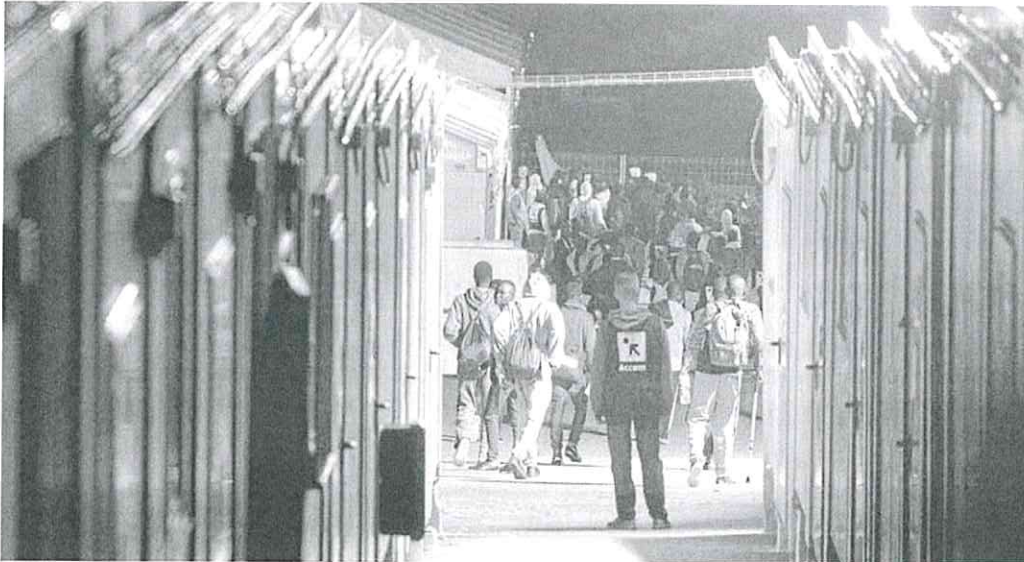
nante es muy sencillo, ya que la leche materna se recoge en el domicilio y solo hay que contactar con el banco de leche, donde se facilita a la interesada toda la información que necesita para donar. Para ello, pueden contactar con los teléfonos de Murcia (968 369 802) y Cartagena (968 110

799), y en los correos 'BancodeLecheRegiondeMurcia@sms.carm.es' y 'BancodeLecheRM.area2.sms@carm.es'.

Una vez autorizadas, las participantes se extraen la leche en su vivienda y la congelan. Una empresa de transporte recoge la leche en los domicilios de las do-

nantes en cualquier punto de la Región y la traslada al banco de leche de La Arrixaca, donde se analiza para determinar sus propiedades nutricionales.

La leche donada se distribuye en los hospitales Arrixaca (Murcia), Santa Lucía (Cartagena) y Rafael Méndez (Lorca).



Los inmigrantes transitan entre las estancias modulares y carpas instaladas en el aparcamiento del antiguo hospital, anoche. ANTONIO GIL / AGM

El Naval se estrena como campamento de inmigrantes con 120 llegados de Canarias

El antiguo hospital militar recibe el primero de los tres contingentes con irregulares que estarán acogidos en la ciudad como máximo hasta abril

C. R.

CARTAGENA. El campamento provisional y temporal de atención a inmigrantes ubicado por el Ministerio de Migraciones en el aparcamiento del antiguo Hospital Naval de Cartagena recibió anoche un primer contingente

de 120 personas que entraron irregularmente en Canarias y han sido trasladadas por el Gobierno a la península para reducir la presión migratoria en las islas. El grupo llegó minutos antes de las nueve y media de la noche en dos autobuses. Ni la delegación del Gobierno ni la ONG Accem, que gestionará el campamento, ofrecieron detalles del viaje. Si informaron de que se trata de varones de entre 20 y 25 años, la mayoría procedentes de Senegal.

Está previsto que en lo que queda de mes lleguen otros dos grupos de 240 inmigrantes cada uno des-

de del archipiélago. En total, serán 600 los 'sin papeles' que ocupen los módulos preparados junto al edificio principal del antiguo Hospital Naval, que lleva más de una década en desuso y se encuentra dentro de una de las rutas de mayor esparcimiento de la ciudad, en el camino hacia Tentegorra. En aquel entorno están las urbanizaciones El Rosalar, el Poblado Naval de la Armada, Tentegorra y Canteras, cuyos vecinos han expresado públicamente su descontento con la medida adoptada por la Administración central.

Alrededor de un centenar de

policías, enfermeros, psicólogos, abogados, trabajadores sociales y traductores serán los encargados de vigilar y atender a los inmigrantes junto a Accem.

En estos primeros días, el equipo multidisciplinar de la ONG informará a los acogidos de su situación legal y la posibilidad de solicitar protección internacional o una plaza de asilo humanitario. Asimismo, atenderá las actuaciones sanitarias más urgentes e intentará detectar posibles perfiles «más vulnerables», que requieran, por ejemplo, atención psicológica. Tras esa primera

toma de contacto, los inmigrantes serán atendidos de manera personalizada, con la ayuda específica que necesiten en cada caso para resolver su situación de la manera más satisfactoria. «Hay algunos para los que su paso por el centro es transitorio porque tienen su propia red de apoyo en España, a la que les ayudamos a localizar», apuntaron desde Accem.

El centro de régimen abierto permanecerá cerrado de diez de la noche a diez de la mañana y vigilado por seguridad privada. Guardia Civil y Policía Nacional realizarán rondas periódicas. Estará operativo hasta el 31 de marzo, según la secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro. No obstante, el acuerdo alcanzado por los ministerios de Defensa y Migraciones para la cesión del Naval contempla la posibilidad de prórroga.

El Ayuntamiento de Cartagena ha ofrecido su apoyo al Gobierno en este dispositivo, pero también le ha recordado que el municipio es receptor de inmigración ilegal procedente de Argelia y ya dispone de otro centro de asistencia, por lo que ha pedido que haga solidarios a otros municipios españoles.

Estrategias nacionales

Por otro lado, el Gobierno regional reclamó este viernes la necesidad de que las regiones participen en la elaboración de las estrategias nacionales de migración. El consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, Marcos Ortuño, planteó esta propuesta en la sesión sobre migraciones y solidaridad con Ucrania de la Asamblea General de la Conferencia de Regiones Marítimas Periféricas.

Ortuño pidió también que se reconozca el papel esencial de las regiones en la gestión de las crisis, en la solidaridad, la reubicación y la integración, que deben ir acompañadas de la financiación y el apoyo necesarios.

La llegada de cereal pone al Puerto en números de récord

Hasta octubre, pasan por los muelles 31 millones de toneladas de mercancías; más de la mitad es gas y petróleo

C. R.

CARTAGENA. Casi 31 millones de toneladas ha movido el Puerto de Cartagena en su acumulado de mercancías hasta el mes de octubre, a bordo de 1.851 buques. Se trata del mejor registro histórico y un crecimiento en las mercancías de un 2,86% con respecto al mismo periodo del año anterior, afianza su posicionamiento como el primer puerto en tráfico

de graneles de España, según informó en un comunicado.

Por tráficos, los graneles sólidos crecen un 22,85% y 7.142.078 toneladas, consolidando a Cartagena como el segundo puerto español en tráfico de cereal con más de 2,6 millones de toneladas descargadas, seguido del movimiento carbón y coque en 1.863.001 toneladas, el cemento y clinker, con cerca de medio millón de toneladas. También las habas y harinas de soja, con 809.000 toneladas.

En graneles líquidos, las cifras no crecen pero arrojan un movimiento de casi 23 millones de toneladas, con un ligero descenso porcentual de 1,68 puntos. Pero el Puerto de Cartagena se mantie-



Descarga de cereal en Escombreras, en una imagen de archivo. J. M. R.

ne líder a nivel nacional en el tráfico de estas mercancías consideradas cautivas, gracias a la actividad de la refinería de Repsol en Escombreras y el oleoducto con Puertollano. Las principales cifras recaen en el petróleo crudo, con

más de 13 millones de toneladas descargadas; gas natural, con más de 2,6 millones de toneladas cargadas y descargadas; gasoil, con más de 2,4 millones de toneladas; y otros productos petrolíferos, que registran casi 2,2 millones de ton-

neladas para su exportación.

En el resto de las categorías, la mercancía general acumula 802.424 toneladas, con un descenso del 8,48%, mientras que el tráfico de contenedores mantiene las cifras del año anterior con cerca de 551.000 toneladas y una bajada mínima de 0,89%. En estas mercancías, destaca el movimiento de agroalimentario con más de 234.000 toneladas y, en concreto, las frutas y hortalizas representan más de 82.000 toneladas, demostrando, según el Puerto de Cartagena, que es una infraestructura clave para la economía regional y nacional.

En exportaciones siguen al alza con un aumento del 3,62% y 6.770.876 toneladas cargadas, y en importaciones, con un descenso del 3,60% y 21.675.671 toneladas descargadas, mantiene su primer puesto en el sistema portuario español.

Las asociaciones de la Policía estallan contra Vox por cuestionar su actuación en Ferraz

Ortega-Smith irrita al cuerpo al acusar de «abuso de autoridad» a los agentes y al arrogarse la supervisión del trabajo de los antidisturbios

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. El idilio que Vox mantenía desde su nacimiento en 2013 con unos amplísimos sectores de la Policía Nacional, desde mandos a oficiales rasos pasando por algunos sindicatos, parece atravesar una grave crisis, que, lejos de encauzarse, empeora día a día. El apoyo sin matices del partido de Santiago Abascal a las protestas no comunicadas y cada vez más violentas ante la sede federal del PSOE en la madrileña calle de Ferraz desde hace dos semanas ya estaba distanciando a los policías y la formación de extrema derecha en los últimos días. Pero la brecha se ha ido ensanchando.

La presencia en las movilizaciones ante Ferraz del propio Abascal, de su vicepresidente Javier Ortega-Smith y del vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, entre otros —con arengas a los presentes cuando estaba acreditado que estas protestas están acabando inexorablemente en incidentes y cargas—, ya había levantado ampollas entre los miembros de las Unidades de Intervención de la Policía (UIP, antidisturbios). Su actuación está siendo cuestionada no solo por políticos de Vox, sino también por alguno del PP.

Pero esa sensación de desencanto ante los partidos que les defendieron en 2017 durante el 1-

O se ha convertido directamente en cabreo en las últimas horas; y en lo referido, en particular, a Vox. La gota que ha colmado el vaso de esta crisis impensable hace solo un mes es el discurso, a modo de reprimenda, que Ortega-Smith dio a un responsable de la UIP el jueves por la noche en Ferraz y en el que dijo que estaba allí para «observar el escrupuloso cumplimiento de la ley».

El vicepresidente de Vox anunció al mando de los antidisturbios que había acudido con cámaras para estar «muy pendientes toda la jornada de sus dispositivos» a fin de controlar que no hubiera un «manifestante violento», pero tampoco «un agente que haga abuso de la fuerza y que se extralimite en sus funciones».

El dirigente voxista, que avisó a los funcionarios de que daría «traslado a la autoridad judicial» de cualquiera acción irregular, dijo ante las cámaras de las que se hizo acompañar en su discurso a la UIP que tenía «información» de «hechos puntuales de actuación por parte de algunas de sus unidades que podríamos decir que se han extralimitado en la fuerza, lo que entraría dentro del Código Penal como un abuso de autoridad».

«Fuera de lugar»

El vídeo de la intervención del número dos de Vox corrió como la pólvora la noche del jueves y provocó la reacción airada de todos los sindicatos del CNP ayer por la mañana. Jupol, el sindicato mayoritario —que se está mostrando muy beligerante contra la amnistía y, en general contra las políticas de Pedro Sánchez— no dudó sin embargo en criticar a Vox y asegurar que las palabras de Or-

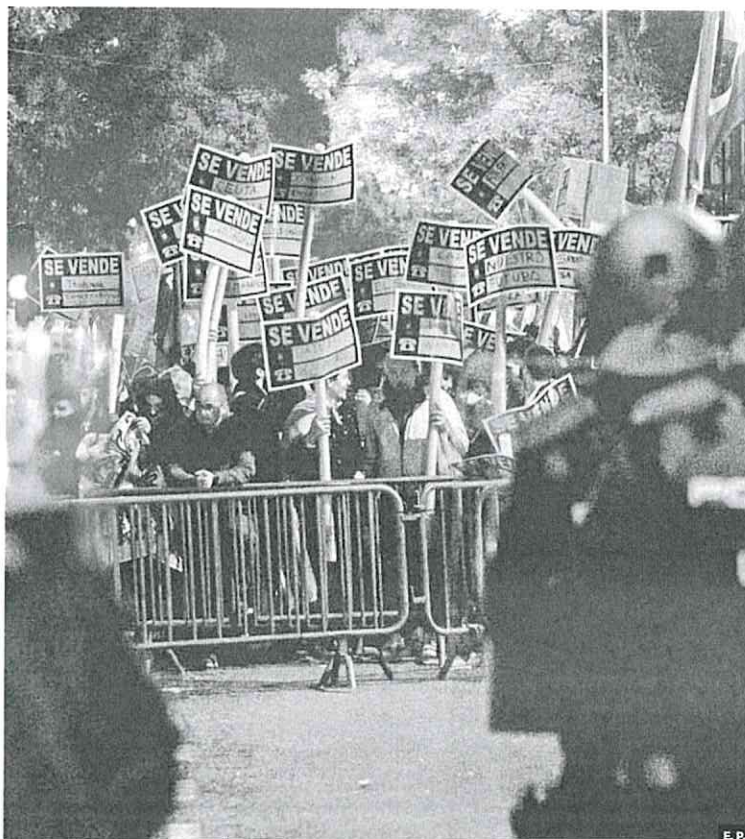
tega-Smith «estuvieron fuera de lugar». Para el colectivo, esas declaraciones suponen una «huida hacia adelante que se tiene que acabar» porque lo que realmente se impone ahora es un «llamamiento a la calma».

«Ni el señor Ortega-Smith ni ningún diputado tienen autori-

dad para amenazar, coaccionar o intentar dirigir ningún trabajo» de los agentes, sostuvo en un comunicado la Unión Federal de Policía, que censuró el «tono amenazante» del representante del partido que lidera Santiago Abascal para «acomodar a sus intereses» la decisión o no del

cuerpo de identificar o detener a manifestantes. «Su fiscalización apunta hacia el apoyo a los violentos y terroristas urbanos», indicó, por su parte el Sindicato Unificado de Policía, que además recordó que llevan años pidiendo cámaras de dotación unipersonal para todos los compañeros que intervienen en la garantía del orden público.

«No tenemos nada que esconder, señor Ortega», remachó el SUP, que también está realizando llamamientos para participar en las movilizaciones pacíficas contra la amnistía.



Un día más, la protesta no desfallece

Cientos de personas volvieron a acercarse, por decimoquinto día consecutivo, a la sede central del PSOE en la calle Ferraz para protestar por la futura ley de amnistía. En esta ocasión, varios manifestantes portaban carteles de 'Se vende', mientras que algunos acudieron a la concentración con enseñas carlistas.

Dos semanas frente a la sede federal del PSOE: 37.000 manifestantes y 69 detenidos

Las 16 concentraciones en los 14 primeros días comenzaron de forma pacífica, pero la mitad acabó en incidentes

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. Las concentraciones ante el cuartel general de los socialistas en Madrid en contra de la amnistía y los pactos de Pedro Sánchez con los independentistas han cumplido dos semanas. Las 'vigi-

lias' diarias ante Ferraz se han convertido en unas de las protestas más largas en el tiempo de los últimos años en España.

La Delegación del Gobierno en Madrid está siguiendo al minuto el desarrollo de estas protestas. Según sus estadísticas, a las que ha tenido acceso este periódico, de las 16 manifestaciones que han tenido lugar en estos 14 días solo dos han sido comunicadas y ocho de ellas han acabado en graves disturbios. Ante la sede federal del PSOE se han manifestado un

total de 37.450 personas, aunque de forma muy irregular.

La mayor movilización fue la convocada el jueves 9 de noviembre con 8.000 personas, seguida por la del martes anterior con 7.000 manifestantes. Esta fue la primera protesta en la que la Policía detectó a decenas de elementos ultras. Desde aquellas dos concentraciones la presencia de manifestantes ha ido decayendo poco a poco y no han vuelto a superarse los 4.000 asistentes, ni siquiera cuando el domingo pasado Vox

alentó a los suyos, con Santiago Abascal a la cabeza, a acudir a Ferraz a primera hora de la tarde tras participar en la multitudinaria convocatoria del PP. Entonces, aquel llamamiento se quedó en 3.000 personas.

A pesar de que la mitad de las concentraciones ha acabado con cargas —y muchas con uso de gases lacrimógenos—, el número de detenidos está acotado a 69 personas. La gran manifestación del 9 de noviembre, la de los 8.000 participantes, acabó también con el

mayor número de arrestos: 24 en solo unas horas.

La Delegación del Gobierno en Madrid afirma que 41 agentes, la inmensa mayoría de las Unidades de Intervención de la Policía (UIP, antidisturbios) han sufrido lesiones en las actuaciones para desalojar Ferraz. Solo el martes 7 de noviembre, cuando los ultras violentos desembarcaron de forma masiva en la concentración, 30 policías resultaron heridos. Los manifestantes con lesiones superan el centenar.

La compraventa de viviendas acentúa su desplome, pese a que el euríbor baja del 4%

El descenso del mercado inmobiliario en la Región de Murcia se sitúa en un 20,4%, aunque por debajo de la media nacional, que es del 23,7%

AMPARO ESTRADA

MADRID. Un mes más se comprueba que las compraventa de viviendas están en caída libre. En septiembre las transacciones se desplomaron un 23,7% respecto al mismo período de 2022, agudizándose el hundimiento de las ventas que viene registrándose desde hace ocho meses sin interrupción. La caída de septiembre amplía en más de nueve puntos la que se produjo en agosto (-14,4%) pues se realizaron 44.086 operaciones, la cifra más baja para este mes desde 2020, según los datos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los elevados precios de las viviendas y el encarecimiento de las hipotecas se encuentran detrás del retraimiento de los posibles compradores a los que cada vez les cuesta más adquirir un piso.

El volumen de ingresos que las familias tienen que destinar a la compra de una vivienda está en máximos y roza el 40%, un nivel muy por encima del límite del 30% que se considera aceptable.

Desde que el Banco Central Europeo (BCE) empezó a subir los tipos de interés a mediados de 2022, el esfuerzo comenzó a subir hasta situarse en el 38,9%, de acuerdo con los datos del Banco de España correspondientes al segundo trimestre del año.

Mientras, el euríbor ha caído del 4% por primera vez desde junio

tras parar el Banco Central Europeo (BCE) el incremento del precio del dinero... por el momento. El indicador más utilizado en las hipotecas ha bajado 42 milésimas en su tasa diaria hasta el 3,991%.

La media provisional de noviembre, con solo once días cotizados, se queda por ahora en el 4,028%, y podría acabar el mes con la segunda bajada mensual del año (la media de octubre fue del 4,16%). De todas formas, las revisiones de las hipotecas serían al alza ya que su valor era menor hace seis meses (mayo cerró en 3,862%) y hace

un año (noviembre de 2022 acabó en el 2,828%).

En su última reunión, el BCE decidió mantener los tipos de interés sin variaciones después de haberlos subido diez veces consecutivas. No obstante, en los últimos meses dichas subidas se habían ido desacelerando.

Desglosando el desplome de las compraventa de viviendas, se observa que han caído tanto las de viviendas usadas, que bajaron un 24,5% hasta las 35.908 operaciones, como las ventas de pisos nuevos, que disminuyeron un 19,7%,

EL DATO

44.086

son las operaciones de transmisión de viviendas realizadas en septiembre, la cifra más baja en este mes desde 2020.

hasta terminar con 8.178 operaciones. El 92,5% de las viviendas transmitidas por compraventa en septiembre fueron de tipo libres y

el 7,5% con algún tipo de protección pública.

En total, la compraventa de las primeras bajó un 23,5% interanual hasta las 40.768 operaciones, mientras que en las segundas retrocedió un 25,3% hasta quedar en 3.318 transacciones.

Un dato más que muestra el hundimiento del mercado inmobiliario es que este es el primer mes de septiembre desde 2019 en que cae la compraventa de viviendas respecto a agosto.

En concreto, las operaciones bajaron un 10,5% en comparación intermensual, cuando lo habitual otros ejercicios es que en septiembre repunten las adquisiciones tras la pausa del verano.

Diferencias regionales

Todas las comunidades autónomas presentan tasas anuales negativas en el número de compraventa de viviendas en septiembre. Canarias (-40,1%), Extremadura (-32,2%) y Aragón (-31,1%) registran los mayores descensos, seguidas por Cataluña (-28,8%), Baleares (-27,2%), Andalucía (-26,6%), País Vasco (-25,6%) y Madrid (-23,8%).

Con caídas inferiores al promedio nacional aparecen Región de Murcia (-20,4%), Galicia (-20%), La Rioja (-19,4%), Cantabria (-18,6%), Comunidad Valenciana (-17,4%) y Navarra (-16,7%). Las menores disminuciones se dan en Castilla-La Mancha (-7,7%), Castilla y León (-12,3%) y Asturias (-13,9%).

Por su parte, los territorios con mayor número de transmisiones por cada 100.000 habitantes son Comunidad Valenciana (180), Región de Murcia (145) y Castilla-La Mancha (131).



Un hombre observa las ofertas expuestas en el escaparate de una agencia Inmobiliaria. AVELINO GÓMEZ

La deuda pública cae por debajo del 110% por primera vez desde la pandemia

Supera el objetivo del Ejecutivo para este año, pero acumula 1,57 billones de euros

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Las administraciones públicas acumulan un endeudamiento de 1,57 billones de euros hasta septiembre, 14.000 millones más que el mes anterior, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Sin embargo, la ratio sobre el Producto In-

terior Bruto (PIB) se moderó ligeramente al 109,9% debido a que la economía española creció un 0,3% en el tercer trimestre.

De esta forma, la deuda pública baja del 110%, algo que no ocurría desde que comenzó la pandemia en marzo de 2020 y el Gobierno tuvo que comenzar a endeudarse para financiar los paquetes de ayudas públicas a la ciudadanía y las empresas para hacer frente a la situación.

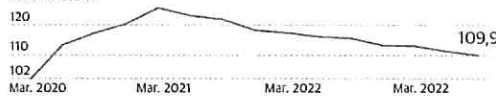
En junio de aquel año la deuda pública se disparó al 113% del Producto Interior Bruto y desde

Evolución de la deuda pública

En miles de millones de €



En % del PIB



Fuente: Banco de España

GRÁFICO R.C.

entonces no había bajado de esas tasas, llegando a alcanzar su máximo en marzo de 2021, cuando tocó el 126% del PIB.

Pese a esta moderación, el objetivo del Gobierno para este año sigue lejos de alcanzarse, ya que prevé que termine 2023 en el

108% del PIB según anunció a Bruselas, dos puntos por encima de la tasa que ha marcado la deuda en septiembre.

Las estimaciones del Ejecutivo apuntan a que en 2024 continuará reduciéndose hasta el 106,3% del PIB, lo que supondrá

una reducción de 14 puntos respecto a 2020.

Nominalmente sigue al alza

Todo esto si nos referimos a la ratio de deuda sobre PIB, pero en términos nominales el pasivo público no ha parado de crecer. Los datos del Banco de España revelan que la deuda de septiembre es 14.000 millones superior a la de agosto y 73.000 millones más alta que la de septiembre del año pasado como consecuencia de los menores ingresos y mayores gastos de las administraciones derivadas de la pandemia, la guerra y la crisis inflacionista.

Por administraciones, la deuda del Estado subió a 1,41 billones, un 6,3% más que hace un año, marcando así su máximo histórico. En cambio, las comunidades recortaron su endeudamiento casi un 2% respecto a 2022.

BOLSAS

IBEX35 9.761,40	0,97% ▲	DOW JONES 34.979,20	0,10% ▲	EUROSTOXX 4.340,77	0,89% ▲	NASDAQ 14.145,90	0,23% ▲	FTSE100 7.504,20	1,26% ▲	DAX 40 15.919,16	0,84% ▲
---------------------------	-------------------	-------------------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 23
▼ ACCIONA	129,100	-2,23	-24,90
▼ ACCIONA ENERGIA	27,140	-2,23	-24,90
▲ ACERINOX	10,045	0,75	8,69
▲ ACS	35,890	0,93	34,07
▲ AFENA	153,050	0,96	30,48
▲ AMADEUS	62,580	1,69	28,90
▲ ARCELORMITTAL	21,935	2,12	-10,80
▲ B. SABADELL	1,289	1,66	46,29
▲ B. SANTANDER	3,724	0,91	32,86
▲ BANKINTER	6,224	0,61	-0,70
▲ BBVA	8,284	1,42	47,04
▲ CAIXABANK	4,049	0,27	30,27
▲ CELLNEX	32,530	-1,06	5,21
▲ ENAGAS	16,170	0,81	4,15
▲ ENDESA	19,590	2,40	11,09
▲ FERROVIAL	30,260	1,54	23,66
▲ FLUIDRA	18,930	0,75	30,37
▼ GRIFOLS	12,660	-0,39	17,55

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 23
▲ IAG	1,855	1,56	33,37
▲ IBERDROLA	11,070	0,59	1,28
▲ INDITEX	35,660	1,57	43,50
▲ INDRA	13,920	0,00	30,70
▲ INM. COLONIAL	5,910	1,90	-1,66
▲ LOGISTA	23,260	2,02	-1,44
▲ MAPFRE	2,046	1,29	13,04
▲ MELIA HOTELS	5,640	1,76	23,20
▲ MERLIN PROP.	8,960	3,05	2,11
▲ NATURGY	26,980	0,57	10,98
▼ RED ELÉCTRICA	15,110	-0,07	-7,07
▲ REPSOL	13,795	1,51	-7,10
▲ ROVI	51,700	3,48	43,37
▲ SACYR	2,898	1,42	15,31
▲ SOLARIA	16,245	0,90	-5,11
▲ TELEFONICA	3,753	0,89	10,87
▼ UNICAJA	1,002	-0,30	-2,81



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 23
▲ S&P 500	4.517,90	0,22	18,66
▲ TOKIO	33.585,20	0,46	28,71
▲ PARIS	7.233,91	0,91	11,74
▲ MILAN	29.498,40	0,82	24,43
▲ LISBOA	6.280,56	0,53	9,68
▲ ZURICH	10.746,50	0,97	0,11
▼ MOSCÚ	1.122,10	-0,63	15,61
▲ BRASIL	12.513,00	0,40	-88,60
▲ ARGENTINA	633.596,60	5,70	215,06
▲ MÉXICO	52.730,50	0,50	7,79
▲ COLOMBIA	1.124,40	1,43	-12,57
▲ CHILE	5.774,80	0,79	9,74
▼ PERÚ	21.534,20	-1,30	1,09
▼ HONG KONG	17.454,19	-2,12	-11,76
▲ CHINA	3.054,30	0,11	-1,13

La inflación sigue descendiendo en la eurozona y se reduce al 2,9% en octubre

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La inflación confirmó su tendencia descendente en octubre. Los datos definitivos publicados este viernes por Eurostat muestran que los precios cayeron al 2,9% el mes pasado, respecto al 4,3% que marcaban en septiembre. Supone, asimismo, un gran contraste respecto a la tasa que se registró en octubre de 2022, cuando la inflación se situaba en el 11,5%.

En cuanto a la Unión Europea (UE), los precios se mantienen un poco por encima de la eurozona y registraron una tasa del 3,6% en octubre.

España se encuentra entre los países del euro con menor inflación (3,5% el mes pasado), pero por primera vez desde el inicio de la guerra en Ucrania la tasa fue superior a la media de la eurozona (en seis décimas).

En cambio, los precios retrocedieron en Bélgica (-1,7%), Países Bajos (-1%) y Dinamarca (-0,4%). Las tasas más altas se registraron en Hungría (9,6%), República Checa (9,5%) y Rumanía (8,3%).

Por sectores, las mayores presiones inflacionistas se registraron en el sector servicios (1,97%), seguido de la alimentación (1,48%) y los bienes no industriales (0,9%).

Según las previsiones económicas publicadas esta semana por la Comisión Europea, los precios de la eurozona cerrarán el año en el 5,6%, antes de reducirse al 3,2% en 2024 y al 2,2% en 2025. En el caso de España, la inflación se situará en torno al 3,5%, aún muy por encima del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE).



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España. JOSÉ RAMÓN LADRA

El Banco de España exige nuevas medidas para la sostenibilidad de las pensiones

El gobernador alerta de que la tendencia demográfica obligará a un gasto mayor que no será compensado con la recaudación esperada

CLARA ALBA

MADRID. No es la primera vez que el Banco de España rebaja el optimismo recaudatorio que el gobierno defendió en el momento de aprobar su reforma de las pensiones. Así, el gobernador Pablo Hernández de Cos quiso recordar ayer los retos a los que se enfrenta este sistema público si no

se toman medidas adicionales que compensen los mayores gastos futuros, derivados sobre todo de la evolución demográfica y el envejecimiento de la población.

Según la estimación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el gasto total en pensiones pasará de suponer el 13% del Producto Interior Bruto (PIB) al 16,2% en 2050. Son datos que también dan por buenos en la institución que comanda Hernández de Cos, quien advirtió de que «el gasto en salud sobre PIB aumente de forma considerable, casi 1,5 puntos porcentuales, en las próximas tres décadas, según las previsiones

del último Informe sobre el envejecimiento poblacional de la Comisión Europea». Durante su discurso en la 'Conference on Ageing' organizada por el Banco de España, CEMFI y la Georgetown University, el gobernador dejó claro que la evolución demográfica no deja demasiado margen en la salud financiera del sistema de pensiones. Las estimaciones que maneja apuntan a que la ratio de población de más de 70 años y la que está en edad de trabajar (entre 16 y 67 años) aumentaría en 20 puntos porcentuales en los próximos 25 años, pasando del 24% al 43%.

Y aunque la edad de trabajar vaya aumentando, el envejecimiento poblacional contrarrestará esa vía de ingresos por cotizaciones con el aumento de la demanda de servicios públicos sanitarios y cuidados de larga duración. Por ello, según el gobernador, «la estimación del impacto que las distintas medidas aprobadas puedan tener sobre los ingresos y gastos del sistema en las próximas décadas está sujeta a mucha incertidumbre».

Cabe recordar que la última reforma de las pensiones persigue

incrementar los ingresos de la Seguridad Social para minimizar el aumento del gasto por la jubilación de los llamados 'baby boomers' (nacidos entre 1946 y 1964), contemplando el aumento de las cotizaciones de forma progresiva por diversas vías. Sin embargo, el Banco de España es cauto: «Como consecuencia de los cambios legislativos aprobados desde 2021, el sistema de pensiones tendrá que asumir, en el largo plazo, mayores obligaciones de gasto que no serán totalmente compensadas por los ingresos recaudados».

Por eso, insiste en que son urgentes nuevas medidas «para apuntalar la sostenibilidad financiera del sistema». Desde la institución también exigen un proceso de análisis «transparente, continuo y exhaustivo» para evaluar los efectos de las últimas reformas, incluido su impacto en la equidad intergeneracional.

Impacto en el ahorro

También hizo hincapié el gobernador en los cambios «sustanciales» que el envejecimiento puede tener en las pautas de ahorro de los hogares. Y es que cuanto mayor sea el colectivo de más edad, también lo será la propensión media al consumo y menor la tasa de ahorro a largo plazo.

Hernández de Cos apuntó algunos factores específicos que evidencian cómo los ingresos disponibles y el consumo de esa población de mayor edad dependen, sobre todo, de la 'generosidad' del sistema público de pensiones. Entre otros, que una gran parte de la riqueza acumulada para la jubilación en España es la vivienda en propiedad, «una forma bastante ilíquida, mientras los ahorros en fondos y planes de pensiones están entre los más bajos de la OCDE».

Según el responsable del Banco de España, estos cambios en el ahorro y la inversión podrían tener implicaciones incluso para los flujos internacionales de capital. La razón: que el capital tiende a fluir hacia países con poblaciones más jóvenes y mayor crecimiento de la productividad.

Tres policías, a juicio por pegar a manifestantes en la huelga de 2012

► Al activista Carlos Gorairis le tuvieron que reconstruir el tabique nasal en la Arrixaca

ANA LUCAS

■ Tres agentes de la Policía Nacional se sentarán la semana que viene en el banquillo de la Audiencia Provincial, acusados de liarse a porrazos contra ciudadanos en la huelga general de 2012 en Murcia. A uno de los vecinos heridos en aquella jornada le tuvieron que reconstruir el tabique nasal en el Virgen de la Arrixaca.

Hace once años, cuando sucedieron los hechos, el entonces jefe superior de Policía de la región de Murcia, Cirilo Durán, admitió que pudo haber «mala praxis» en la actuación de alguno de los agentes de la Policía Nacional que dispersaron a un grupo de miembros de un piquete durante la jornada de paro general. El propio Durán se encargó de ordenar la apertura de una investigación interna para determinar si se produjo algún exceso o irregularidad en la actuación de los agentes encargados de vigilar la zona. Ahora sale el juicio.

Los hechos que ahora llegan al tribunal acontecieron sobre la una de la tarde, en el centro de Murcia. En concreto, los manifestantes estaban en la Plaza Fuentana y fueron dirigidos por los agentes hacia la calle Bando de la Huerta. Efectivos de la Unidad de Prevención y Reacción (UPR) for-



Gorairis, tras la agresión.

maron un cordón policial: entonces quienes protestaban empezaron a insultar a los policías. Ahí fue cuando varios de ellos, presuntamente y según la calificación fiscal, «incumplieron las normas de procedimiento policial».

Cabe recordar que hay un vídeo grabado por un vecino desde un balcón, en el que se aprecia cómo un ciudadano recibe una patada y golpes de porra de un agente una vez que está inmóvil en el suelo. La víctima (un activista conocido como Carlos Gorairis) relató que llegó a perder el conocimiento. Para el agente que presuntamente le golpeó con su defensa, la Fiscalía pide tres años de cárcel por un delito de lesiones.



El delegado del Gobierno coloca la distinción a Juan Antonio Pedreño, ayer en Murcia.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Pedreño, Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil

► El delegado del Gobierno destaca su contribución «para convertir a la Región en un referente de la economía social en España y en Europa»

LA OPINIÓN

■ El delegado del Gobierno ha impuesto este viernes a Juan Antonio Pedreño, presidente de Ucomur, Ucoerm y CEPES, la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil en reconocimiento a su trayectoria profesional e impulso a la economía social en un acto celebrado en la Delegación del Gobierno en presencia de sus familiares y los principales representantes del sector.

«Cuando resulta casi imposible desligar el nombre de una marca, empresa o causa al de una persona concreta, entendemos

inmediatamente la importancia del factor humano como ese valor intangible que genera las necesarias lealtades y vínculos emocionales que espolean dicha marca, empresa o causa», dijo Jiménez durante su intervención.

«La economía social es la causa, y Juan Antonio Pedreño, la persona. Y es que, resulta complicado hablar de esta materia sin asociarla indefectiblemente a la imagen de a quien, en atención a todos sus méritos, concedemos la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil», ha justificado el delegado del Gobierno.

Jiménez ha defendido que el trabajo incansable de Pedreño, junto al apoyo institucional del Gobierno de España, ha convertido a la Región de Murcia y a España en referentes europeos y mundiales de la economía social.

«La Región es hoy un referente de ese estimulante modelo asumido ya por la propia Comisión Europea, que reconoce el papel determinante de la economía social para alcanzar los principios consagrados en el pilar europeo de derechos sociales, como son la igualdad de oportunidades, el empleo digno y la inclusión».

¿CUÁL ES TU FAVORITO?



BMW
SERIE 5

LEXUS
LBX

MINI
COUNTRYMAN

COCHE DEL AÑO
DE LOS LECTORES

VOTA TU CANDIDATO
DEL MES DE OCTUBRE

Entra en la web:

<http://mejorcoche.epi.es/>

La Opinión

neomotor | PRENSA IBÉRICA